



RESOLUCION N° 031

(Mayo16 - 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA, RUTAS DE ATENCION INTEGRAL, PROTOCOLOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA BASADA EN LA EVIDENCIA ADOPTADAS, PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y LAS SEDES ADSCRITAS SAN MARCOS, SAN MATEO, LOS OLIVOS, CIUDADELA Y COMPARTIR

LA GERENTE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, especialmente las establecidas en el numeral 2 del Artículo 16 del Acuerdo 049 de 1997, numerales 1,2,3,6,11 del Acuerdo 085 de 1998.

Y

CONSIDERANDO

Que la **ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA** - Cundinamarca es una entidad pública descentralizada del orden Municipal adscrita a la Secretaria de Salud Municipal del Municipio de Soacha – Cundinamarca, entidad de primer nivel de atención, categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del Sistema de Seguridad Social en salud, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículo 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y demás decretos reglamentarios.

Que los artículos 93 al 96 de la ley 1438 de 2011 hacen énfasis en la necesidad de contar con guías basadas en evidencia científica, para la atención de una situación específica en salud.

Que mediante el Decreto 780 de 2016, el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.

Que de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicio de salud y de habilitación de servicios de salud, las Instituciones prestadoras de servicios de salud deben tener definidos y documentados los procedimientos, guías clínicas de atención y protocolos, de acuerdo con los procedimientos más frecuentes en el servicio.

Que la Resolución 5095 de 2018 establece que los procesos inherentes al cuidado y tratamiento deben planearse teniendo en cuenta las Guías de Práctica Clínica basadas en la evidencia que la organización ha desarrollado, adoptado o adaptado.



Que las guías a adoptar serán en primera medida las que disponga el Ministerio de Salud y Protección Social. Estas guías serán una referencia necesaria para la atención de las personas siendo potestad del personal de salud acogerse o separarse de sus recomendaciones, según el contexto clínico. En caso de no estar disponibles la **ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y LAS SEDES ADSCRITAS SAN MARCOS, SAN MATEO, LOS OLIVOS, CIUDADELA Y COMPARTIR** deberá adoptar Guías de Práctica Clínica basadas en la evidencia nacional o internacional, las cual deberán acogerse a la Guía Metodológica del Ministerio de Salud y Protección Social

Que en la **ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA** se promueve la adopción de las normas técnicas y modelos orientados a mejorar la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios de salud y velar por la validez científica y técnica de las Guías y procedimientos utilizados en la Prevención, Detección, Diagnóstico y Tratamiento de las patologías o condiciones que se atienden con mayor frecuencia

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar las guías de práctica de clínica basada en la evidencia para la **ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y SUS SEDES SAN MARCOS, SAN MATEO, LOS OLIVOS, CIUDADELA Y COMPARTIR** conforme a lo establecido en el procedimiento institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar las Rutas Integrales de atención de promoción y mantenimiento; Ruta Materno Perinatal para la **ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y SUS SEDES SAN MARCOS, SAN MATEO, LOS OLIVOS, CIUDADELA Y COMPARTIR** conforme a lo establecido en el procedimiento institucional.

ARTÍCULO TERCERO: Adoptar los Protocolos de interés en salud pública basada en la evidencia y publicados por el Instituto Nacional de salud para la **ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y SUS SEDES SAN MARCOS, SAN MATEO, LOS OLIVOS, CIUDADELA Y COMPARTIR** conforme a lo establecido en el procedimiento institucional.

ARTICULO CUARTO: Adóptese las siguientes Guías de Práctica Clínica, Rutas de atención integral y Protocolos de Interés en salud pública basadas en la evidencia científica de acuerdo con las patologías o condiciones que se atienden con mayor frecuencia cada servicio según informe de morbilidad anual en la **ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y SUS SEDES SAN MARCOS, SAN MATEO, LOS OLIVOS, CIUDADELA Y COMPARTIR**



SERVICIO CONSULTA EXTERNA ENFERMERÍA

NOMBRE DE LA GUIA DE PRACTICA CLINICA ADOPTADA	ENTIDAD EMISORA	ENLACE DONDE SE ENCUENTRA LA GPC ADOPTADA	FECHA PUBLICACION
Ruta de promoción y mantenimiento	Ministerio de Salud y Protección Social Colombia	https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/paginas/rutas-integrales-de-atencion-en-salud-rias.aspx	2018
Ruta materno - perinatal	Ministerio de Salud y Protección Social Colombia	https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/paginas/rutas-integrales-de-atencion-en-salud-rias.aspx	2018

SERVICIO CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL

NOMBRE DE LA GUIA DE PRACTICA CLINICA ADOPTADA	ENTIDAD EMISORA	ENLACE DONDE SE ENCUENTRA LA GPC ADOPTADA	FECHA PUBLICACION
Guía de Práctica Clínica para el manejo de la hipertensión arterial primaria (HTA) Sistema General de Seguridad Social en Salud - Colombia Guía No 18 - Segunda edición para profesionales de la salud 2017	® Ministerio de Salud y Protección Social Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud Fundación Cardio infantil -Instituto de Cardiología	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/gpc-profesionales-hipertension-arterial-primaria.pdf	2017

Guía de práctica clínica para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la diabetes mellitus tipo 2 en la población mayor de 18 años Sistema General de Seguridad Social en Salud – Colombia Guía No. GPC-2015-51	© Ministerio de Salud y Protección Social Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/gpc-completa-diabetes-mellitus-tipo2-poblacion-mayor-18-anos.pdf	2015
--	---	---	------

SERVICIO CONSULTA EXTERNA NUTRICIÓN Y DIETETICA

NOMBRE DE LA GUIA DE PRACTICA CLINICA ADOPTADA	ENTIDAD EMISORA	ENLACE DONDE SE ENCUENTRA LA GPC ADOPTADA	FECHA PUBLICACION
Guía de Práctica Clínica para la prevención, diagnóstico y tratamiento del sobrepeso y la obesidad en adultos.	Ministerio de Salud y Protección Social Colombia	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/gpc-profesionales-sobrepeso-obesidad-adultos.pdf	2016
Guía de práctica clínica para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la diabetes mellitus tipo 2 en la población mayor de	© Ministerio de Salud y Protección Social Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/gpc-completa-diabetes-mellitus-tipo2-poblacion-mayor-18-anos.pdf	2015

División de Prevención y Control de Enfermedades			
Departamento de Salud Buca			
Guía clínica de consulta rápida			

SERVICIO CONSULTA EXTERNA PSICOLOGIA

NOMBRE DE LA GUIA DE PRACTICA CLINICA ADOPTADA	ENTIDAD EMISORA	ENLACE DONDE SE ENCUENTRA LA GPC ADOPTADA	FECHA PUBLICA CION
Guía de Práctica Clínica (GPC) Detección temprana y diagnóstico del episodio depresivo y trastorno depresivo recurrente en adultos. Atención integral de los adultos con diagnóstico de episodio depresivo o trastorno depresivo recurrente.	Ministerio de Salud y Protección Social Colombia	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IETS/GPC_Prof_Sal_Depre.pdf	2013
Guía de práctica clínica para la detección temprana, diagnóstico y	© Ministerio de Salud y Protección Social - Colciencias	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IETS/GPC_Completa_OH.pdf	2013



18 años Sistema General de Seguridad Social en Salud – Colombia Guía No. GPC-2015-51			
--	--	--	--

SERVICIO CONSULTA EXTERNA ODONTOLOGIA GENERAL

NOMBRE DE LA GUIA DE PRACTICA CLINICA ADOPTADA	ENTIDAD EMISORA	ENLACE DONDE SE ENCUENTRA LA GPC ADOPTADA	FECHA PUBLICACION
Guía de Práctica Clínica para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Caries Dental en Niñas y Niños	Ministerio de Salud – Lima: Ministerio de Salud, 2017	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/322902/Gu%C3%ADa%20de%20pr%C3%A1ctica%20cl%C3%ADnica%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20y%20tratamiento%20de%20la%20caries%20dental%20en%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%20Gu%C3%ADa%20t%C3%A9cnica%2020190621-17253-1sj2h61.pdf?v=1561140245	2017
GPC Salud Oral en Adolescentes de 10-19 años: Prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad periodontal Subsecretaría de Salud Pública	Ministerio de salud – Chile 2017	https://diprece.minsal.cl/wr/dprss/minsal/wp-content/uploads/2017/06/GPC-Adolescentes-Prev-Diaq-y-Trat-Enf-Periodontal-GCRsin-ISBN.pdf	2017



División de Prevención y Control de Enfermedades			
Departamento de Salud Buca			
Guía clínica de consulta rápida			

SERVICIO CONSULTA EXTERNA PSICOLOGIA

NOMBRE DE LA GUIA DE PRACTICA CLINICA ADOPTADA	ENTIDAD EMISORA	ENLACE DONDE SE ENCUENTRA LA GPC ADOPTADA	FECHA PUBLICA CION
Guía de Práctica Clínica (GPC) Detección temprana y diagnóstico del episodio depresivo y trastorno depresivo recurrente en adultos. Atención integral de los adultos con diagnóstico de episodio depresivo o trastorno depresivo recurrente.	Ministerio de Salud y Protección Social Colombia	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IETS/GPC/Prof Sal Depre.pdf	2013
Guía de práctica clínica para la detección temprana, diagnóstico y	© Ministerio de Salud y Protección Social - Coidencias	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IETS/GPC/Completa OH.pdf	2013



tratamiento de la fase aguda de intoxicación de pacientes con abuso o dependencia del alcohol			
---	--	--	--

PROTOCOLOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA GUIA DE PRACTICA CLINICA ADOPTADA	ENTIDAD EMISORA	ENLACE DONDE SE ENCUENTRA EL PROTOCOLO ADOPTADO	FECHA PUBLICACION
DENGUE	Instituto Nacional de Salud	https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Fichas-y-Protocolos.aspx	2024
COVID 19	Instituto Nacional de Salud	https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Fichas-y-Protocolos.aspx	2024
DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS	Instituto Nacional de Salud	https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Fichas-y-Protocolos.aspx	2024
EDA	Instituto Nacional de Salud	https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Fichas-y-Protocolos.aspx	2024
IRA	Instituto Nacional de Salud	https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Fichas-y-Protocolos.aspx	2024

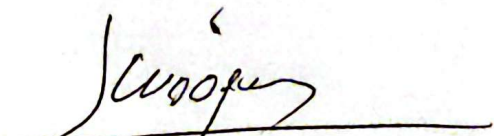


ARTICULO QUINTO. Control documental: Los documentos adoptados en la presente Resolución, se controlarán como documentos de origen externo y aplicarán los lineamientos dispuestos por la institución en materia de control de documentos.

ARTICULO SEXTO. Seguimiento: El seguimiento a la actualización de las Guías de Práctica Clínica se realizará de manera anual por el grupo de adopción de Guías de Práctica Clínica, basado en las patologías o condiciones más frecuentes que se atienden en cada servicio durante la última vigencia, conforme al procedimiento institucional de adopción de Guías.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Soacha, Cundinamarca, el dieciséis (16) día del mes de mayo del año dos mil veintidós (2024).


WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
Gerente

Elaboro: Jennifer Miranda – Médico GPC

Revisó: Rodolfo Miranda – Subgerente de servicios de salud

Sandra Milena Ballén – Líder Calidad 